

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10842 *GETTY IMAGES SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
JUPITERIMAGES, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que el 30 de junio de 2013, los socios únicos respectivos de las dos sociedades, ejerciendo las funciones correspondientes a las Juntas generales de socios de las mismas, acordaron la fusión por absorción de "JupiterImages, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal) por parte de "Getty Images Spain, Sociedad Limitada" (Sociedad Unipersonal).

Asiste a los socios, los acreedores y a los representantes de los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales.

Madrid, 1 de julio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de "JupiterImages, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal) y de "Getty Images Spain, Sociedad Limitada" (Sociedad unipersonal), don John Joseph Lapham III.

ID: A130041139-1